

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ 12 CIVIL MUNICIPAL
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 026 Fecha Estado: 01/03/2023 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400301220190018300	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	JAIRO HERNAN GUTIERREZ ZAPATA	GILBERTO DE JESÚS GUTIERREZ MORENO	Auto ordena rehacer partición Ordena a la partidora que rehaga trabajo de partición	28/02/2023		
05001400301220190135000	Ejecutivo con Título Hipotecario	OTALVARO OSORIO LONDOÑO	MYRIAM DEL SOCORRO MEJIA DE CORTES	Auto termina procesos por desistimiento tácito Ordena levantar las medidas cautelares. Ejecutoriado el auto se ordena el archivo	28/02/2023		
05001400301220200001900	Ejecutivo Singular	MICROEMPRESAS DE COLOMBIA COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO	SANDRA MILENA VILLADA YEPES	Auto ordena oficiar Ordena oficiar EPS	28/02/2023		
05001400301220200081300	Ejecutivo Singular	FERNANDEZ Y CIA S.A.	AYEN ARGIRO PULGARIN MENDOZA	Auto resuelve sustitución poder Acepta sustitución poder	28/02/2023		
05001400301220210065100	Ejecutivo Singular	EDIFICIO CENTRAL PH	MARTHA INES ZAPATA BERRIO	Auto pone en conocimiento Decretar el secuestro del bien inmueble. Expide despacho comisorio	28/02/2023		
05001400301220210065100	Ejecutivo Singular	EDIFICIO CENTRAL PH	MARTHA INES ZAPATA BERRIO	Auto resuelve pruebas pedidas Rechaza pruebas - Anuncia sentencia anticipada	28/02/2023		
05001400301220210067700	Ejecutivo Singular	FAMI CREDITO COLOMBIA S.A.S.	JULY SALAZAR AREIZA	Auto decreta embargo Decreta medida cautelar. Ordena expedir los respectivos oficios	28/02/2023		
05001400301220210084700	Ejecutivo Singular	BANCO DE LAS MICROFINANZAS BANCAMÍA S.A.	RUBEN DARIO GOMEZ DIAZ	Auto resuelve corección providencia Corrige autos del 6 de septiembre de 2021 y del 24 de marzo de 2022 No accede- Acepta renuncia poder	28/02/2023		
05001400301220210103200	Ejecutivo Singular	ALVARO DIEGO RESTREPO LARREA	HECTOR STIVEN HIGUITA VELASQUEZ	Auto requiere Requerir a la EPS Sura SA	28/02/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400301220210104800	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE TRABAJADORES DEL SENA COOTRASENA	LUISA FERNANDA LONDOÑO MEJIA	Auto requiere Requerir a la EPS Sura SA y Nueva EPS SA	28/02/2023		
05001400301220220004000	Ejecutivo Singular	TAX POBLADO S.A.S.	DARWIN ARLEY RAMIREZ SIERRA	Auto requiere Requerimiento parte actora previo desistimiento tácito	28/02/2023		
05001400301220220026800	Ejecutivo Singular	BANCO GNB SUDAMERIS	FRANCISCO EDUARDO GRANADOS CARDONA.	Auto resuelve corección providencia Corrige mandamiento de pago y auto que requiere información	28/02/2023		
05001400301220220040700	Ejecutivo Singular	BANCO FALABELLA S.A.	IGNACIO SUSAETA VASQUEZ	Auto pone en conocimiento Ordena expedir oficio - Acepta Renuncia poder - Reconoce Personería	28/02/2023		
05001400301220220058500	Ejecutivo Singular	BANCO FINANDINA S.A.	JAIRO GARCIA GONZALEZ	Auto resuelve corección providencia Corrige cuadro de dialogo	28/02/2023		
05001400301220220069000	Ejecutivo Singular	FRAY ALONSO ORTIZ RUIZ	JULIAN ESTEBAN DUQUE ZAPATA	Auto requiere Requerir a la EPS Sura SA	28/02/2023		
05001400301220220074800	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE SA	YOHANA PATRICIA CORONADO YANES	Auto ordena oficiar Ordena oficiar para entrega de dineros	28/02/2023		
05001400301220220087400	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA BELEN AHORRO Y CREDITO COBELEN	JULIANA ISABEL ZAPATA GALEANO	Auto decreta embargo Decreta medida cautelar. Ordena expedir los respectivos oficios	28/02/2023		
05001400301220220089000	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA	YEISON ANDRES REGINO ARAQUE	Auto ordena oficiar Requerir a Transunion. Requerir a Nueva EPS SA	28/02/2023		
05001400301220220091400	Ejecutivo Singular	MICROEMPRESAS DE COLOMBIA COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO	VICTOR ALFONSO FRANCO FERNANDEZ	Auto requiere Requerir a EPS Savia Salud SA	28/02/2023		
05001400301220220094400	Verbal	JAIME ANTONIO OCHOA JARAMILLO	HUMBERTO DE JESUS CASTAÑO MONSALVE.	Auto pone en conocimiento Pone en conocimiento respuestas - Requiere	28/02/2023		
05001400301220220113500	Verbal	MARTHA LUCIA ORDOÑEZ	LUZ AMPARO ORDOÑEZ YEPES	Auto resuelve solicitud Concede amparo de pobreza – Requiere so pena desistimiento tácito y otros asuntos	28/02/2023		
05001400301220220114300	Verbal	GLORIA ELENA AREIZA MONSALVE.	LUIS EUCARIO DUQUE JARAMILLO	Auto avoca conocimiento Avoca conocimiento. No accede a lo solicitado. Requiere parte actora	28/02/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400301220220122900	Ejecutivo Singular	ITAU BANCO CORPBANCA COLOMBIA SA	SANDRA YANETH CALDEERON AHUMADA	Auto ordena oficiar Oficiar a la EPS Sura SA	28/02/2023		
05001400301220220125000	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	EMERSON ENRIQUE SIERRA VERGARA	Auto decreta embargo Decreta medida cautelar. Ordena expedir los respectivos oficios	28/02/2023		
05001400301220220125000	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	EMERSON ENRIQUE SIERRA VERGARA	Auto requiere Tiene por notificado al demandado. Requiere so pena desistimiento tácito	28/02/2023		
05001400301220230011800	Verbal	LILIANA MARIA DUQUE SALAZAR	DIEGO ALEXANDER PARRA CASTAÑEDA	Auto rechaza demanda Rechaza demanda por no subsanar los requisitos de la inadmisión	28/02/2023		
05001400301220230013400	Verbal	ITALY COSMETICS SAS	SISTEMAS Y LINEAS INDUSTRIALES DE COLOMBIA	Auto rechaza demanda Rechaza demanda por no subsanar los requisitos de la inadmisión	28/02/2023		
05001400301220230013700	Verbal	INTERCONEXION ELECTRICA ISA SA ESP	AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS	Auto admite demanda Ordena notificar conforme las reglas del CGP Y/O Ley 2213 de 2022	28/02/2023		
05001400301220230017000	Ejecutivo Singular	COOEBAN	JESSICA ALEXANDRA MOLANO AGUIRRE	Auto inadmite demanda Ordena subsanar los requisitos de la inadmisión so pena de rechazo	28/02/2023		
05001400301220230017100	Verbal	DESARROLLO INMOBILIARIO DEL SUR SAS	EDUARDO HEREDIA GARZON	Auto rechaza demanda Declara falta de competencia territorial – Ordena remitir al Juzgado 3° de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de Medellín (San Antonio de Prado)	28/02/2023		
05001400301220230017400	INSOLVENCIA DE PERSONA NATURAL	IRENE DEL SOCORRO ZAPATA SEPULVEDA.	MUNICIPIO DE MEDELLIN	Auto admite demanda Abre liquidación patrimonial de persona natural no comerciante. Nombra liquidadores.	28/02/2023		
05001400301220230017500	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA CAMUNA	LINA MARIA VALENCIA HINESTROZA	Auto libra mandamiento ejecutivo Ordena notificar conforme las reglas del CGP Y/O Ley 2213 de 2022	28/02/2023		
05001400301220230017500	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA CAMUNA	LINA MARIA VALENCIA HINESTROZA	Auto decreta embargo Decreta medida cautelar. Ordena expedir los respectivos oficios	28/02/2023		
05001400301220230017600	INSOLVENCIA DE PERSONA NATURAL	SANDRA PATRICIA GAVIRIA VELASQUEZ	AV VILLAS	Auto admite demanda Abre liquidación patrimonial de persona natural no comerciante. Nombra liquidadores.	28/02/2023		
05001400301220230017700	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	FERNEY ANDRES RUA LOPERA	Auto libra mandamiento ejecutivo Ordena notificar conforme las reglas del CGP Y/O Ley 2213 de 2022	28/02/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400301220230017700	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	FERNEY ANDRES RUA LOPERA	Auto decreta embargo Decreta medida cautelar. Ordena expedir los respectivos oficios	28/02/2023		
05001400301220230017900	Ejecución de Garantías Mobiliarias	RCI COLOMBIA S.A. COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	ALBEIRO DE JESUS LONDOÑO SIERRA	Auto inadmite demanda Ordena subsanar los requisitos de la inadmisión so pena de rechazo	28/02/2023		
05001400301220230018100	Ejecutivo Singular	RCI COLOMBIA S.A. COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	MARIO DE JESUS RESTREPO VILLA	Auto libra mandamiento ejecutivo Ordena notificar conforme las reglas del CGP Y/O Ley 2213 de 2022	28/02/2023		
05001400301220230018100	Ejecutivo Singular	RCI COLOMBIA S.A. COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	MARIO DE JESUS RESTREPO VILLA	Auto decreta embargo Decreta medida cautelar. Ordena expedir los respectivos oficios	28/02/2023		
05001400301220230018400	Ejecución de Garantías Mobiliarias	RCI COLOMBIA S.A. COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	MALORY MORALES ALMARIO	Auto inadmite demanda Ordena subsanar los requisitos de la inadmisión so pena de rechazo	28/02/2023		
05001400301220230018500	Verbal	MARIA GILMA QUINTERO CORREA	INDETERMINADOS	Auto avoca conocimiento Avoca conocimiento por orden del superior. Ordena subsanar los requisitos de la inadmisión so pena de rechazo	28/02/2023		
05001400301220230018600	Ejecutivo Singular	ARRENDAMIENTOS SANTA MARIA LTDA	JULIO CESAR MOSQUEDRA VILLAREAL	Auto libra mandamiento ejecutivo Ordena notificar conforme las reglas del CGP Y/O Ley 2213 de 2022	28/02/2023		
05001400301220230018600	Ejecutivo Singular	ARRENDAMIENTOS SANTA MARIA LTDA	JULIO CESAR MOSQUEDRA VILLAREAL	Auto decreta embargo Decreta medida cautelar. Ordena expedir los respectivos oficios	28/02/2023		
05001400301220230018700	Ejecutivo Singular	BUREAU NACIONAL DE CREDITO S.A.S.	LUIS ENRIQUE PASTRANA	Auto libra mandamiento ejecutivo Ordena notificar conforme las reglas del CGP Y/O Ley 2213 de 2022	28/02/2023		
05001400301220230018700	Ejecutivo Singular	BUREAU NACIONAL DE CREDITO S.A.S.	LUIS ENRIQUE PASTRANA	Auto ordena oficiar Requerir a Transunion	28/02/2023		
05001400301220230018800	Ejecutivo Singular	COMPAÑIA DE INVERSIONES Y LIBRANZAS S.A.S.	JUAN LUIS ROMERO GOMEZ	Auto rechaza demanda Declara falta de competencia territorial – Ordena remitir a los Juzgados Civiles Municipales de Envigado (Reparto)	28/02/2023		
05001400301220230018900	Ejecutivo Singular	COMPAÑIA DE INVERSIONES Y LIBRANZAS S.A.S.	JORGE IVAN PORTILLO	Auto libra mandamiento ejecutivo Ordena notificar conforme las reglas del CGP Y/O Ley 2213 de 2022	28/02/2023		
05001400301220230018900	Ejecutivo Singular	COMPAÑIA DE INVERSIONES Y LIBRANZAS S.A.S.	JORGE IVAN PORTILLO	Auto decreta embargo Decreta medida cautelar. Ordena expedir los respectivos oficios. Requiere a CIFIN	28/02/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400301220230019000	Ejecutivo Singular	CARLOS ANRES NUÑOZ VILLA	PROMOTORA INMOBILIARIA LA CUENCA SAS	Auto niega mandamiento ejecutivo Niega mandamiento ejecutivo. Ordena el archivo de la presente demanda.	28/02/2023		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 01/03/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

DANIEL MUÑOZ LONDOÑO
SECRETARIO (A)